

# El peligro nuclear en el siglo XXI: una reflexión

**OLGA PELLICER**

La autora es profesora-investigadora del ITAM. Fue embajadora en Austria y representante permanente ante el OIEA. Ponencia presentada en el seminario "Hiroshima y Nagasaki, sesenta años después; una reflexión sobre el peligro nuclear en el siglo XXI", Senado de la República, Comisión Asia-Pacífico, 3 de agosto de 2005.

El 6 de agosto del presente año se cumplieron 60 años del lanzamiento de la primera bomba atómica sobre la ciudad de Hiroshima. El mundo recuerda con horror la destrucción que provocó. Como resultado del ataque murieron 140 mil personas, otros miles murieron después o sobrevivieron con serias discapacidades, la ciudad entera fue arrasada por las llamas. Tres días después, otra bomba nuclear lanzada contra Nagasaki produjo la muerte de 70 mil personas. El horror todavía sobrecoge a quienes recuerdan lo que se llamó el "infierno en la tierra".

El arma nuclear es el artefacto con mayor poder de destrucción que existe en nuestros días. Desde 1945, el mundo vive con el temor de que vuelva a utilizarse. Diversos estudiosos de problemas de seguridad se han preguntado recientemente cuáles son las probabilidades de que se repita otra Hiroshima. La respuesta es muy inquietante. El mundo se ha vuelto más impredecible, menos controlable, más volátil en lo referente a un ataque nuclear. Las posibilidades de que éste ocurra son ahora mayores que en la época de la guerra fría. En efecto, la proliferación de armas y materiales nucleares para fines bélicos está cobrando nuevas fuerzas en nuestros días.

## Un mundo más inseguro

Diversas circunstancias hacen que al iniciarse el segundo quinquenio del siglo XXI el mundo sea un lugar más inseguro desde la perspectiva del peligro nuclear. Cuando terminó la guerra fría se creyó que se daban las condiciones para llevar a cabo el desarme nuclear. Los arsenales existentes ya no cumplían su importante papel de servir como elementos de disuasión. Las nuevas preocupaciones en materia de seguridad

internacional eran otras y tenían que ver con nuevos tipos de problemas: las luchas interétnicas que se desataron, entre otros lugares, en la antigua Yugoslavia, los casos de violaciones masivas de derechos humanos, como la ocurrida en Ruanda; las crisis de los llamados Estados fracasados, como Somalia. En la nueva agenda para proteger la seguridad internacional, los artefactos nucleares para fines bélicos tienen poca utilidad.

Por ello resulta incomprensible la resistencia de los actuales dirigentes de la Casa Blanca a llevar a cabo negociaciones para el desarme nuclear, su rechazo a ratificar el Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares y la decisión de llevar a cabo el diseño de nuevas armas. Los medios de comunicación han proporcionado información sobre los planes de los departamentos de Defensa y Energía de acuerdo con los cuales se han iniciado en Estados Unidos investigaciones en los laboratorios nucleares dependientes del Pentágono para desarrollar dos nuevos tipos de armas. El primero sería un arma nuclear destinada a perforar la superficie terrestre, penetrarla y explotar en el subsuelo, no en la atmósfera o al hacer contacto con el suelo. Se busca con ello alcanzar objetivos subterráneos que podrían, entre otras cosas y bajo el supuesto de que se conociera su ubicación exacta, albergar terroristas. El segundo sería un artefacto nuclear que sin perder capacidad destructiva lanzaría a la atmósfera un monto menor de radiaciones. Ello permitiría, quizás, ataques de alta precisión con costos menores en términos de civiles e instalaciones afectadas por la radiación. Ciertamente, por lo pronto, el proyecto se encuentra en una fase de diseño. Pero, una vez terminada esa fase las pre-



siones para entrar a las pruebas serán mayores y Estados Unidos podría terminar con la moratoria, que hasta ahora ha cumplido, para la celebración de ensayos nucleares.

El armamentismo nuclear estadounidense coincide, no por casualidad, con nuevas formas de proliferación que fueron bien definidas hace pocos meses por el director del organismo internacional de Energía Atómica (OIEA), Mohamed Al Baredi, cuando declaró que los tres fenómenos que han alterado drásticamente el panorama de la seguridad en el mundo son el surgimiento de un mercado negro nuclear, los esfuerzos de un mayor número de países por adquirir tecnología y materiales para la producción de armas nucleares y el claro deseo de los terroristas de adquirir ese tipo de armas. Al Baredi se refería al hecho de que en 2003 se conoció una red sofisticada de ingenieros, compañías e individuos pertenecientes a unos nueve países y encabezados por el científico paquistaní A. Q. Khan, quienes estaban vendiendo clandestinamente tecnología y equipos para fabricar armas nucleares. En segundo lugar, a la decisión de Corea del Norte de tener armas nucleares, lo que al parecer, ha conseguido, así como al hecho de que Irán, sin haberlo declarado al OIEA, estaba llevando a cabo un programa nuclear que, según algunos, lo conduciría a la fabricación del arma. Finalmente, a los rumores no confirmados, pero que despertaron enorme alarma en las agencias de seguridad estadounidenses, en el sentido de que miembros de Al Qaeda habrían conseguido clandestinamente materiales nucleares en Rusia.

### **El debilitado régimen internacional de no proliferación**

Un punto que conviene destacar al advertir los fenómenos anteriores es el tratamiento distinto del que han sido objeto, por parte de los medios de comunicación, la opinión pública y los foros multilaterales. El asunto de la "proliferación vertical", es decir, la decisión de fabricar nuevas armas nucleares por parte de un país que ya posee armas nucleares, como Estados Unidos, merece pocos comentarios de la opinión pública, con excepción de los provenientes de organizaciones o personalidades comprometidas desde hace años con el desarme nuclear (quienes, por cierto, han perdido presencia en los últimos años).

Por el contrario, en el marco de la prioridad otorgada a la lucha antiterrorista, el tema que está ocupando un lugar de mayor atención es el peligro del acceso de grupos terroristas a materiales o armas nucleares. Basta recordar el gran número de editoriales sobre el tema aparecidos en diarios de alta circulación como el *New York Times*, o las diversas publicaciones académicas entre las que sobresale el libro sobre terrorismo nuclear escrito por el conocido académico de Harvard Graham Allison. Por lo que toca a los foros multilaterales, éste es uno de los aspectos sobre los que centran sus actividades. Como botón de muestra está la resolución 1540 del Consejo de Seguridad, cuyo punto medular es el establecimiento de obligaciones a los Estados para que eviten la proliferación de armas de destrucción masiva. Aunque también se toman en cuenta las químicas y biológicas el hecho es que el tema que mayormente preocupa al Comité creado para vigilar la aplicación de dicha resolución es, a juzgar por su último informe, el del combate al terrorismo nuclear.

Paralelamente, hay un gran empeño en evitar que nuevos países adquieran los materiales y tecnología necesarios para producir materiales que pueden desviarse a usos militares (uranio enriquecido). De allí la propuesta, elaborada principalmente desde el OIEA y avalada por los actuales países nucleares, de implantar una moratoria de cinco años para la construcción de cualquier nueva instalación para la producción de uranio enriquecido o separación de plutonio. En contrapartida, los países que ya tienen esos materiales se comprometerían a garantizar su aprovisionamiento a quienes lo soliciten, de buena fe y a precios competitivos. En opinión de muchos países en desarrollo, ese objetivo entra en conflicto con el derecho a desarrollar tecnologías nucleares para fines pacíficos reconocido en el Tratado de No Proliferación (TNP) y cuya única condición es que su ejercicio se lleve a cabo en el marco del programa de salvaguardias aplicadas por el OIEA; el eje central de ese programa son las inspecciones para vigilar que no se desvíen materiales nucleares para fines militares.

El problema de Irán, que se encuentra en un momento muy crítico al momento de escribir estas líneas, es el mejor ejemplo de las controversias y problemas que está suscitando el propósito de establecer limitaciones a las actividades destinadas a producir uranio enriquecido, las cuales, a pesar de ser



formalmente legítimas, se han convertido en “políticamente incorrectas” y susceptibles de llevar a un Estado ante el Consejo de Seguridad para que éste decida la aplicación de sanciones.

La manera diferenciada de aproximarse al problema de la proliferación nuclear ha aumentado las distancias, de por sí grandes, entre los países irritados por el escaso avance de las políticas de desarme y quienes desean evitar el acceso de nuevos Estados o grupos terroristas a la tecnología y los materiales para fabricar armas nucleares. La región en que estas diferencias se manifiestan de manera más aguda es el Medio Oriente. En un extremo, Irán se niega a aceptar las limitaciones a su política de desarrollo nuclear que, en su opinión, puesta en duda por muchos, es solamente para fines pacíficos. De otra parte, Israel, que se sabe tiene los elementos para fabricar una bomba nuclear en poco tiempo y se niega sistemáticamente a ser parte del TNP, tiene todo el apoyo de EU para evitar que otro país de la zona pueda acceder a las armas nucleares.

Como resultado de esas diferencias de enfoque, fue imposible lograr avance alguno durante la última reunión de revisión del TNP en mayo del presente año. En consecuencia, el régimen internacional de no proliferación se encuentra debilitado, las negociaciones sobre desarme nuclear paralizadas y las condiciones de la política internacional lo suficientemente peligrosas para que algunos países consideren la conveniencia de poseer armas nucleares, independientemente de las presiones que se ejerzan sobre ellos.

Al iniciarse el segundo quinquenio del siglo XXI atravesamos un momento de escepticismo respecto a la posibilidad de eliminar o atenuar el peligro de las armas nucleares. Ese peligro sigue presente y la posibilidad de que se repita la devastación ocurrida en Hiroshima y Nagasaki, hace 60 años, sigue siendo una espada de Damocles que se cierne sobre la humanidad. Por ello, más que nunca es necesario perseverar en los esfuerzos y buscar por todos los caminos posibles el avance hacia negociaciones que, en forma equilibrada y teniendo como objetivo todas

las formas de proliferación, reduzcan y eliminen ese peligro. En esa tarea deben participar no sólo los diplomáticos sino los legisladores, los expertos, y en general todos los miembros de la socie-

dad. Ahora bien, ¿cuáles son las condiciones indispensables para que esos esfuerzos puedan fructificar?

### Las rutas de cooperación

La condición *sine qua non* para desaparecer o al menos atenuar a corto plazo el peligro de que se repita un ataque nuclear es, en primer término, un cambio en la posición de los países nucleares, en particular Estados Unidos, que se vienen oponiendo a los compromisos en materia de desarme y otorgan un lugar de importancia a las armas nucleares en sus programas de defensa. Desmantelar los actuales arsenales nucleares, poner punto final a cualquier modernización de los mismos y trazar el camino para su eliminación completa es la condición más difícil pero más necesaria para destrabar el punto muerto en que se encuentran las negociaciones para el desarme.

En segundo lugar, hay que detener los intentos de que nuevos Estados fabriquen o adquieran armas nucleares. Un punto clave para ello es la solución de las tensiones en zonas conflictivas, empezando por el Medio Oriente. Puede afirmarse que la disminución del peligro nuclear pasa por un entendimiento con Israel para lograr hacer de esa región una zona desnuclearizada bajo estricto control del OIEA. La actual intransigencia iraní para modificar su proyecto nuclear es injustificable. Pero es difícil verlo independientemente de la tensión que genera en esa zona la no pertenencia de Israel al régimen de no proliferación.

En tercer lugar, es necesario fortalecer todas las medidas de control sobre importaciones y exportaciones de materiales nucleares a fin de impedir su posible utilización por grupos o individuos interesados en hacerlas parte de su actividad terrorista. No es posible imaginar que un grupo terrorista desarrolle en el corto tiempo la capacidad de producir un arma nuclear. Lo que sí se puede imaginar es que adquiera el arma completa o bien que utilice materiales radiactivos para efectos de aterrorizar y causar daños.

En cuarto lugar, es necesario generalizar el régimen de salvaguardias existentes firmando y ratificando el llamado protocolo adicional del OIEA que da mayores competencias a ese organismo para asegurar que las actividades para el uso pacífico de la energía nuclear no se desvíen hacia fines bélicos. Asimismo, es necesario que el TNP sea universal, contando entre sus miembros a Israel, India y Pakis-

tán y estableciendo un régimen de sanciones para los países que abandonen el Tratado, como hizo recientemente Corea del Norte.

En quinto lugar, urge tomar conciencia que la inseguridad empuja la ambición de los Estados de tener un arma nuclear. Esas ambiciones no se pueden combatir solamente a través de medidas de no proliferación. La solución de conflictos por la diplomacia y a través de negociaciones que alienten sentimientos de seguridad, en vez de temores, son un camino necesario para reducir el peligro nuclear.

Por último, cabe una reflexión sobre la importante distinción entre la energía nuclear para fines bélicos y para fines pacíficos. La capacidad destructiva de aquélla contrasta con la importancia de la segunda para solucionar los retos más serios de la humanidad en los próximos años: satisfacer las necesidades de energía y proteger el medio ambien-

te. No es imposible imaginar que el camino hacia la utilización constructiva de la energía nuclear pueda pavimentar el camino hacia un diálogo más positivo para detener la proliferación de armas nucleares. De hecho, en la medida que el OIEA cumpla con su cometido de propiciar el uso del átomo para la paz, “convertir espadas en arados” puede ser un objetivo más cercano. La racionalidad que obliga a trabajar para evitar la proliferación de armas nucleares tiene una forma de expresarse en la cooperación para usar la energía nuclear en la generación de energía eléctrica, medicina nuclear o aplicaciones en la agricultura. Ambos objetivos, eliminar el peligro nuclear y usar la energía nuclear para el desarrollo, pueden y deben ir de la mano. De alcanzarse, las próximas generaciones no vivirán bajo el temor de que Hiroshima vuelva a repetirse.

# La experiencia en Irak y el rumbo de la política exterior de Estados Unidos

SEMINARIO MÉXICO

MIGUEL ÁNGEL VALVERDE LOYA

Director adjunto, EGAP. Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México.

La ocupación estadounidense de Irak se extiende ya por más de dos años, y tras una inicial serie de tumbos y decisiones cuestionables y sin lógica clara, la administración del presidente Bush parece apegarse a un plan con objetivos definidos y perspectivas a mediano plazo. Se ha fijado el próximo 15 de agosto como fecha límite para la redacción de una nueva constitución iraquí, que sienta las bases de un nuevo Estado que concilie las diferencias y permita la convivencia de los tres grupos étnicos principales del país, los kurdos y los musulmanes chiitas y sunnitas. Esto se apega a la estrategia estadounidense de “construcción nacional”, que implica establecer Estados-nación viables, estables y prooccidentales, y a

la de “cambio de régimen”, que significa remover (a través de todos los medios disponibles) regímenes hostiles u “ofensivos”, y sustituirlos por otros “menos ofensivos”.

Estas estrategias tienen ya larga tradición, y se han utilizado en combinación con la fuerza militar y estricta diplomacia. Hay experiencias recientes de fracaso en su uso (el caso de Somalia durante el gobierno de Clinton), pero también de relativo éxito (Afganistán). Pese a los considerables obstáculos, la administración Bush apuesta a un resultado favorable en Irak.

El plan estadounidense incluye la capacitación y entrenamiento de las fuerzas del orden locales, pro-